

Guatemala, 11 de Marzo del 2020

004-2020-UC-ESM

Informe de Acceso a la Información Pública

Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

De manera atenta y a efectos de cumplir con el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (decreto 57-2010) remito respuesta al oficio 129-2019-FPT-OAP la siguiente información:

- **Inciso 11:** “La información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos”.

No.	Gestión No.	Fecha	Proveedor	Descripción	Total
1	38504759	06/02/2020	Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Servicio de energía eléctrica correspondiente al periodo del 08/01/2020 al 06/02/2020 para la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura	Q 2,742.47
2	38504833	06/02/2020	Comunicaciones Celulares, S.A.	Servicio de internet correspondiente al periodo del 27/11/2019 al 26/12/2019 para la Oficina Nacional de Prevencion de la Tortura	Q 2,099.00
3	38504902	06/02/2020	Comunicaciones Celulares, S.A.	Servicio de internet correspondiente al periodo del 27/12/2019 al 26/01/2020 para la Oficina Nacional de Prevencion de la Tortura	Q 2,099.00
4	38515703	07/02/2020	Estrada Vides, Jorge Fabrizzio	Arrendamiento de bien inmueble según contrato administrativo 01-2020	Q 21,973.21

				correspondiente al mes de enero del 2020 para la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura	
--	--	--	--	---	--

- **Inciso 20:** "Información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación y el contenido de los contratos".

Es importante mencionar que en esta institución por el momento no se ha realizado el proceso de licitación y cotización derivado que en su mayoría las compras no sobrepasan el monto de compra directa según artículo 38 de la ley de Contrataciones del Estado.

- **Inciso 22:** "El listado de las compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados".

No.	Gestión No.	Fecha	Proveedor	Descripción	Total
1	38504978	06/02/2020	Bioprint Guatemala, S.A.	Arrendamiento de fotocopiadora correspondiente al mes de enero del 2020 para la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura	Q 1,620.00
2	38551219	12/02/2020	Renta Autos de Guatemala, S.A.	Renta de automóvil para comisión a San Marcos y Quetzaltenango los días 05 al 08 de febrero del 2020 para transporte de relatores de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura	Q 2,424.00

Atentamente


Eli Sagastume Melgar
 ENCARGADO DE COMPRAS
 Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

